



campoalegre

CENTRO DE TURISMO ECUESTRE



Avance de programa

II. RAID PITILLAS CAMPEONATO NAVARRO

Puntuable para el torneo 4 autonomías

Categorías: CEA 0 y Promoción de 40 y 60 km*

09 de mayo de 2021

Lugar: Pitillas (Navarra)

COMITÉ ORGANIZADOR

FEDERACIÓN NAVARRA DE HIPICA
CTE CAMPO ALEGRE. Tfno: 660.16.10.72

PRESIDENTE: Carlos Álvarez
MIEMBROS: Jose Ángel Jiménez
Sara Berrade
Uxue Jiménez
Ayto. de Pitillas Joaquín Olloqui

JURADO DE CAMPO

PRESIDENTE: Manuel Ángel Sánchez
VOCAL: Lucio Guerra
Jose Ramón Fernández de Pinedo
Rafael Martínez Beorlegui
Uxue Jiménez Aristu
M^a Isabel Ruiz Pueyo
DELEGADO DE LA F.N.H.: Patxi Jiménez Huarte

COMISIÓN VETERINARIA

PRESIDENTE: Juan Sanz
MIEMBROS: Íñigo Irigoyen
Vet. de tratamiento Oscar Jiménez Lenguas

OTROS SERVICIOS

HERRADOR Germán Calvo García Tfno. 616.62.97.10
CRONOMETRADOR Manuel Ángel Sánchez

INSCRIPCIONES

➤ [Inscripción a Campeonatos | Federación Navarra de Hípica \(fnhipica.com\)](http://fnhipica.com)

FEDERACIÓN NAVARRA DE HÍPICA Tfno: 948.22.74.75
CTE Campo Alegre. Jose Ángel 660.16.10.72
Fecha límite: jueves 06 de mayo de 2021

Precio inscripción: 80 € CEA 0*
60 € Promoción 60 km.
50 € Promoción 40 km

ALOJAMIENTOS

La Casona de Pitillas

Plaza Juan Carlos I, nº1, 31392 Pitillas, Navarra Tfno: 652 79 22 92

Casa Rural Ozcoidi

Calle San Francisco Javier, 12, 31392 Pitillas, Navarra Tfno 625 26 54 82

Hotel Garcia Ramirez

Calle Rúa de Medios, 1, 31390 Olite, Navarra Tfno 948 74 13 00

NORMAS GENERALES Y SANITARIAS

De acuerdo con los reglamentos general veterinario, disciplinario y de raid de la R.F.H.E.

Todos los jinetes deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor. Todos los caballos deberán tener en regla el libro de identificación caballar (LIC) y Licencia Anual Caballar (LAC)

Las inscripciones urgentes podrán realizarse una vez cerradas las ordinarias con anterioridad al reconocimiento veterinario previo. En este caso el comité organizador podrá cobrar el doble de la inscripción ordinaria conforme a lo establecido en el reglamento de raid.

El comité organizador marcará claramente en el recorrido cada 5km y especialmente los 2 últimos km antes de llegar a meta. En estos 2 kilómetros está terminantemente prohibido bajarse del caballo, así como detener la marcha o ir al paso, debiéndose mantener el caballo al trote o galope (se debe marchar a trote o galope de una manera franca hacia la meta sin hacer zig-zag y sin dar vueltas). El no cumplir esta norma supone la eliminación del binomio. En el caso de circunstancias especiales (caída del jinete u otras) el presidente del jurado decidirá si es eliminado o no y su decisión será inapelable.

SEGUROS

Todos los propietarios y competidores son responsables de los daños ocasionados a terceros tanto si son causados por ellos mismos, por sus empleados o por sus caballos. También son advertidos que han de tener actualizadas: el seguro a terceros y la correspondiente tarjeta federativa que permite participar en las competiciones ecuestres. Así mismo se recuerda a los jinetes de otras comunidades la obligatoriedad de guía veterinaria de transporte.

RINONEUMONITIS Y COVID

Los participantes y asistencias deberán firmar una declaración responsable en relación con la situación de pandemia.

Estas normas quedarán supeditadas a la normativa vigente en el momento de la carrera, así como a la evolución de dichas pandemias.

CONDICIONES TÉCNICAS

	Nacional CEA 0*	Prom 60 km	Prom 40 km,
Reconocimiento vet. previo:	7:30 h	7:30 h.	7:30 h.
Reunión previa:	Día 9, a las 8:30 h.	Día 9, a las 8:30 h.	Día 9, a las 8:30 h.
Número de días:	Uno	Uno	Uno
Horario de salida	9:00 h	9:30 h (60 km)	9:30 h (40 km)
Número de fases:	Tres	Tres	Dos
Tiempo de recuperación:	1 ^{er} y 2 ^o vet-gate: 20 min, recuperación 2 presentaciones 3 ^a fase: 20 min, recuperación 1 presentación	Primeras fases: 20 min, recuperación 2 presentaciones última fase: 20 min, recuperación 1 presentación	Primeras fases: 20 min, recuperación 2 presentaciones última fase: 20 min, recuperación 1 presentación
Descanso entre fases	30 minutos	30 minutos	30 minutos
Velocidad Mínima:	9 km/h	9 km/h	9 km/h
Velocidad Máxima:	16 km/h	16 km/h	16 km/h
Frecuencia Cardíaca:	64 p.m.	64 p.m.	64 p.m.
Peso Mínimo:	Libre	Libre	Libre

ETAPAS

Tres fases para el nivel 0*. Dos de 28,5 Km. y una de 23 Km.

Promoción: 69 km: Tres fases de 23 Km.

46 km: Dos fases de 23 Km.

Control previo: 7:30 h

RECORRIDO DE LAS FASES:

CEA* y 0*

1ª y 2ª Fase:

Pitillas - Cascajo - El Raso - Pikarana - Cobaza - Ermita de Sto Domingo - La Polaca - Alto del Capitán - Ermita Sto Domingo - Barranco Pozo del Pastor - Beire - Listiscares - Pitillas.

Kms: 28.5 km

3ª Fase:

Pitillas - Cascajo - El Raso - Pikarana - Cobaza - Ermita de Sto Domingo - La Polaca - Alto del Capitán - Ermita Sto Domingo - Dolomondos - Pitillas.

Kms: 23 km

Total del recorrido: 80 km.

Promoción:

Coinciden todas las fases con la 3ª fase del CEA* y 0*

Tipo de salida: 1ª fase en grupo

Posteriores fases: según vet-gate

Descanso obligatorio: 30 minutos

Tipo de control: vet-gate

Total del recorrido: 46 km ó 69 km.

**CONDICIONES RINO PARA LOS JINETES PARTICIPANTES EN
COMPETICION OFICIAL HÍPICA NAVARRA**

1. Antes de la competición, una vez hecha la inscripción a la misma, será **obligatorio** presentar el **certificado veterinario competición FNH** oficial donde conste:
 - El équido no ha presentado fiebre.
 - no ha presentado síntomas compatibles con Rinoneumonitis.
 - no ha estado en contacto con équidos procedentes de zonas declaradas con Rinoneumonitis ni sospechosas.
 - y no ha estado en contacto con équidos con síntomas compatibles con la Rinoneumonitis, ni positivos a EHV.
 - [Pinchar aquí para descargar el Certificado](#)
 - Enviar al correo: competiciones@fnhipica.com
2. Será **obligatoria** la comunicación por parte de la persona responsable del équido de cualquier signo clínico de enfermedad, fiebre, etc al veterinario de tratamiento y éste al veterinario del Concurso o delegado/presidente veterinario.
3. Se recuerda la **obligación** de cumplimiento de todas las normas de bioseguridad vigentes relacionados con el brote de EHV en España, así como las federativas y sanitarias generales en cuanto a documentación y requisitos federativos (LIC y/o DIE +Tarjeta de Validación Deportiva, protocolo de vacunación influenza, etc).
4. La participación en la competición **supondrá la aceptación expresa** por parte de los deportistas de los planes de contingencia del Comité Organizador y de la Autoridad Sanitaria.
5. Se recuerda que los transportes de los caballos deberán estar acompañados de los correspondientes certificados de desinfección - desinsectación de los vehículos en los términos establecidos por las autoridades de transporte.

Recomendaciones para los participantes

6. Se **recomienda** evitar el contacto entre caballos de diferentes procedencias, minimizar el contacto personal con otros caballos, sus equipos y otras personas no pertenecientes a la cuadra e implementar medidas de bioseguridad en el contacto (limpieza de manos, uso individual de equipos / caballo, utensilios de limpieza, evitar contactos entre mozos y / o personal auxiliar, etc). Así como asistir con los équidos vacunados con el EHV.

**MODELO DE CONOCIMIENTO, ACEPTACIÓN Y COMPROMISO CON LAS
MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN
COMPETICIONES HÍPICAS CELEBRADAS EN NAVARRA**

Sr./a mayor de edad y con DNI con o como padre/madre/ tutor/a legal del/de la menor

DECLARO QUE:

1.- Me he informado y conozco los protocolos de Prevención y Actuación ante el COVID-19 establecidos por la Federación Navarra de Hípica, la Rfhe, así como los establecidos por las autoridades sanitarias.

2.- Cumpliré de manera responsable con los protocolos de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador aceptando que el Responsable del Covid-Club pudiera acordar motu proprio mi exclusión de la actividad y de la instalación deportiva en caso de incumplirlas.

3.- Que no he dado positivo ni ha tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la sesión del entrenamiento o a la fecha del partido.

4.- Previamente a la competición o día que acudo a los espacios deportivos de la entidad voy a verificar mi estado de salud y que, en el caso de que presente alguno de los síntomas más comunes compatibles con COVID-19, tales como fiebre, escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, no acudirá a la actividad informando inmediatamente de esta situación a la persona responsable del Covid-Club de la entidad deportiva y al correspondiente centro de salud.

5.- Asimismo, informaré a la persona responsable de salud de la entidad deportiva en el caso de que alguna persona de mi unidad de convivencia familiar se encuentre en aislamiento por diagnóstico de COVID-19, o en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de COVID-19.

6.- Autorizo a que, en caso de que las autoridades sanitarias lo demanden para una localización de contactos de personas diagnosticadas con COVID-19, la entidad facilite los datos personales de contacto de mi persona registrados en la misma.

7.- No me encuentro en alguno de los grupos de riesgo establecidos por las autoridades sanitarias, o, si fuera el caso, informaré de dicha situación a la entidad deportiva previamente al inicio de las actividades, participando, en este caso, en la actividad bajo mi propia responsabilidad.

8.- Acepto las condiciones de participación de los concursos organizados por la Federación Navarra de Hípica (Normativas oficiales) y las condiciones en cuanto a la Rinoneumonitis (Protocolo Rino FNH).

9.-Acepto y tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte tanto en los entrenamientos como en los encuentros implica un riesgo de contagio del COVID-19. No responsabilizaré a la entidad organizadora por este motivo.

10- Autorizo a que los responsables de los clubes u organizadores puedan tomar la temperatura corporal en caso de sospecha de sintomatología de COVID-19

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los/las deportistas y de los clubes participantes, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación de Hípica de los contagios que con ocasión de la práctica deportiva se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

FIRMO

En el de de